



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160017701	Apelación Auto	Arnulfo Niño Manotas	Bayer S.A, Manpower De Colombia Ltda, Linea Humana De Servicios S A S	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69786-C- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 06 De Mayode 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito,Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500420190015501	Apelación Auto	Evert Antonio Romero Sarmiento	Hidraulica Industrial Y Metalmechanica S.A. - Hidromac S.A.	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69759-C- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba:De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 04 De Mayode 2021 Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



				Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito,Dentro Del Término De Cinco (5) Días.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



08001310501020150030104	Apelación Auto	Franklin Jose Sandoval Torres Y Otros	Electricaribe	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 58.585 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 7 De Julio De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe S.A. E.S.P., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08758311200220210016601	Apelación Auto	Mario Alberto De La Cruz Sarabia	Cosntructora Rmh S.A.S.	29/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 70.174-C Revoca Auto.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500820190047801	Apelación Auto	Orlando Orozco Pacheco	Colpensiones Y Otros	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69763-C- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 14 De Mayode 2021 Por El Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito,Dentro Del Término De Cinco (5) Días.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

08001310500420190048201	Apelación Auto	Pabla Emperatriz Maussa Galvan	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/11/2021	Auto Decide - Primero: Negar Las Solicitudes Elevadas Por La Apoderada Judicial Del Demandante Frente A La Providencia De Fecha Veinte (20) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2.021) Proferida Por Ésta Sala Dentro Del Proceso Instaurado Por La Señora Pabla Emperatriz Maussa De Viaña Contra Colpensiones Y Otros, Por Lasrazones Expuestas En Éste Proveído. Rad. 69.237	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500120180024601	Apelación Auto Y Sentencia	Jose De Dios Rudas Barcelo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	17/11/2021	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por El Procurador Judicial De La Parte Demandada Contra La Sentencia De Fecha	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Nueve (09) De Septiembre De Dos Mil Veintiuno (2021), Emitida En El Juicio Ordinario Adelantado Por Jose De Dios Rudas Barceló Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-. - E Industrias Philips Colombiana S.A.S., En Calidad De Litisconsorte Necesaria.Segundo: Remítase El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral- Para Lo De Su Cargo. Rad. 67.412-A
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820160027301	Apelación Sentencia	Alfonso Rafael Gonzalez Y Otro	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Marylin Del Socorro Santiago Castaño	18/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 59532 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral, En Providencia SI 3853-2021, Rad. 83759 De Fecha 18 De Agosto De 2021- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

08001310501420150030101	Apelación Sentencia	Antonio Maria Pereira Oliveros	Electricaribe	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 61.088 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 11 De Agosto De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por Electrificadora Del Caribe S. A. E. S. P. - Electricaribe S. A. E. S. P., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501420180041801	Apelación Sentencia	Aristides Daniel Fonseca Araujo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69812-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelación De La Sentencia
Proferida El Día 25De
Agosto De 2020 Por El
Juzgado Catorce Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso,Lo Referente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501520190016001	Apelación Sentencia	Deisy Luz Barcelo Solano	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A, Omaira Esther Duran	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69778-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 29De Abril De 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso,Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500120200010901	Apelación Sentencia	Hector Jose Zuluaga Ramirez	Colpensiones - Proteccion Afp	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69825-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelación De La Sentencia
Proferida El Día 16De Abril
De 2021 Por El Juzgado
Primero Laboral Del
Circuito De Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso,Lo Referente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

					Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501520180029601	Apelación Sentencia	Iris Maria Gamarra España	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69729-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 20De Noviembre De 2019 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso,Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420180033401	Apelación Sentencia	Jaime Antonio Fernandez Polo	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	18/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase. Rad. 65.898	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420140034202	Apelación Sentencia	Jose Del Transito Borja Berdugo	Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 63.067 Obedézcse Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 27 De Septiembre De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por La Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla. Y El Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021

08001310501320160004401	Apelación Sentencia	Lever Spencer Olivera Romanis	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 60.300 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 21 De Septiembre De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por La Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500320140032901	Apelación Sentencia	Ludys Maria Rincon Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ledis Martinez Jimenez	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69801-A- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 12De Abril De 2021 Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso,Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5)

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



					Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501020160031301	Apelación Sentencia	Maria Margarita May Navarro	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	18/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 60776 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia- Sala De Casación Laboral (Sala De Descongestión No. 3), En Providencia SI 4760-2021, Rad. 86128 De Fecha 20 De Octubre De 2021- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160000101	Apelación Sentencia	Oscar David Sampayo Otero Y Otros	Seguros Liberty S.A.	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 59.078 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 16 De Junio De 2021, Por Medio Del Cual Decidió Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Casación Interpuesto Por El Recurrente Nelcy Cristina Otero Ojeda, Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520150048101	Apelación Sentencia	Reinaldo Jose Sepulveda Brochero	Otrosdemandados , Colmena Arl	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 64.617 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 08 De Septiembre De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por Reinaldo Jose Sepulveda Brochero., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420170025601	Apelación Sentencia	Robinson Jose Vergara Yerena	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	17/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ref. 62.980 Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Proveído Del 12 De Julio De 2021, Por Medio Del Cual No Casa El Recurso Interpuesto Por La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantia Proteccion S.A., Dentro Del Proceso De La Referencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



08001310500320150002601	Apelación Sentencia	Ruben Dario Blanco Peñuela Y Otros	Electricaribe Sa E.S.P.	16/11/2021	Auto Concede Termino - Rad 64087-A Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Y Fija Fecha Para Audiencia De Juzgamiento- 28 De Febrero De 2021- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501520170038401	Consulta	Fredy Enrique Rodriguez Garcia	Eternit Colombia	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69776-E- Auto Admite Y Corre Traslado-Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Consulta De La Sentencia Proferida El Día 20De Abril De 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



				<p>Del Decreto Legislativo 806 De 4 De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral, Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Las partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Correr traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 207 De Viernes, 19 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 19 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

7e81e67b-0f95-4a27-988e-f64f0428b447